

LA CIUDAD Y EL FEMINICIDIO. EL PERÍMETRO OESTE DE XALAPA.

THE CITY AND FEMINICIDE. THE WEST PERIMETER OF XALAPA.

María Elena Roca Guzmán¹
mitosycuentos45@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo, se ubica en la zona oeste de la ciudad de Xalapa, México, espacio en el que se efectuaron en las dos últimas décadas -hasta el 2017-, nueve feminicidios, estos asesinatos, en los cuales, la violencia adquiere una fuerte densidad, remiten a las víctimas y a su entorno en el que prevalecen elementos que dan forma a un imaginario social que repercute en la vida cotidiana y que va a diferir en las áreas que conforman a la ciudad. La investigación se hizo a través de la reconstrucción periodística, la búsqueda de fuentes históricas y mediante observación en las colonias. Lo que se pretende es dar cuenta de la manera en que violencia ha incidido de manera genérica y las repercusiones de ésta. Se considera que las mujeres que viven en condiciones enmarcadas por la marginación, la pobreza y la exclusión educativa, tienen mayores probabilidades de morir asesinadas que aquellas que se encuentran en circunstancias de vida más favorables, también, se busca mostrar algunos elementos para un diagnóstico, para que sea un referente que permita evitar la reproducción de los feminicidios en este lugar.

Palabras clave: Ciudad, Imaginario social, Ritual, Violencia y Feminicidio.

ABSTRACT

An approach to the colonies that give form to what was once the Western delegation of the city of Xalapa, Veracruz Mexico, to the historical aspects that have propitiated the construction of their imaginary; also, the violence affecting the generic and the repercussions of it, the way it appears and reproduces, are the objectives of this work, in which at the same time, it is proposed to generate elements for a diagnosis in which establish some of the characteristics of the western perimeter, to provide a reference that allows to avoid the reproduction of feminicides in this space.

Keywords: City; Social Imaginary; Ritual; Violence and Feminicide.

¹ Docente de la Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana.

ENTORNOS Y REPRESENTACIONES

En la ciudad conviven distintos tipos de personas, existe una relación directa entre el imaginario colectivo y sus representaciones, eso se va a reflejar en las construcciones que la conforman, su urbanización y los espacios colectivos. El ideal comunitario genera un vínculo entre las interacciones entre los cuerpos y tiene repercusiones en la objetivación que prevalece en los espacios, en donde de manera cotidiana se propician estos encuentros. Así, algunas interacciones son diálogos que fluyen, en otra más están presentes elementos conflictivos con sus diversas densidades, también, se encuentran aquellas que dan forma al ritual feminicida, espacio en donde el poder, la desigualdad y subordinación genérica se articulan y la violencia se visibiliza mediante transgresiones físicas, mutilación y muerte.

En la zona oeste de la capital del estado -en las colonias: Veracruz, Lomas de San Roque del Seminario de Insurgentes y Otras más-, se efectuaron en las dos últimas décadas -hasta el 2017- nueve feminicidios, estos asesinatos, en los cuales, la violencia adquiere una fuerte densidad, remiten a las víctimas y a su entorno en el que prevalecen elementos que dan forma a un imaginario social que repercute en la vida cotidiana y que va a diferir en las áreas diversas que conforman a la ciudad.



Ilustración 1. Palacio de Gobierno en el centro de la población de Xalapa. Roca.

El perímetro denominado como Oeste en Xalapa, era una Delegación que estaba conformado por noventa y nueve colonias -según, información proporcionada en diciembre del 2017, por el centro de gestión comunitaria 03 del FOVISSTE-, en la actual, administración municipal durante los años del 2018 al 2021, éstas pasaron a formar parte de lo que se ha denominado Gestión comunitaria; y están divididas en tres grandes zonas: La parte alta, denominada como Plan de Ayala por la colonia del mismo nombre que abarca desde la entrada de Xalapa por la secretaría de finanzas, hasta el camino antiguo a Coatepec, pasando por la colonia Tres de Mayo, en esta área se encuentran: Lomas del Seminario y la Veracruz. Mientras que la zona centro, denominada como La FOVISSTE, está forma por los siguientes asentamientos: Unidad del bosque, Rafael Hernández Ochoa, Ampliación Murillo Vidal, Unidad Habitacional (ENYEM), Lomas de San Roque, Diez de Abril, Unidad Habitacional, Lic. Rafael Murillo Vidal, El Pocito, Molinos de San Roque, Unidad Magisterial, FOVISSTE, Adolfo López Mateos, Empleados Municipales, Los Pinos Norte y Sur, Obrera Campesina, Ferrer Guardia, Fraccionamiento Veracruz, Tamborel, Fraccionamiento la Loma, Represa del Carmen, Fraccionamiento de los Ferrocarriles, J.J. Panes, Estibadores; y Salud. Por último, está la zona

enunciada como parte baja que comprende asentamientos poblacionales que colindan con la colonia Arroyo Blanco.

Un acercamiento a las colonias que dan forma a lo que antes era la delegación Oeste de la ciudad, a los aspectos históricos que han propiciado la construcción de su imaginario; también, a la violencia incidiendo en la genérica y a las repercusiones de ésta, a la manera en que aparece y se reproduce, son los objetivos de este trabajo, en el que al mismo tiempo, se plantea generar elementos para un diagnóstico en el que se establezcan algunas de las características del perímetro oeste, para proporcionar un referente que permita evitar la reproducción de los feminicidios en este espacio. Se considera que las mujeres que viven en condiciones enmarcadas por la marginación, la pobreza y la exclusión educativa, tienen mayores probabilidades de morir asesinadas por sus condiciones de género, económicas, sociales, culturales y políticas que aquellas que se encuentran en circunstancias de vida más favorables.

LA CIUDAD Y EL IMAGINARIO SOCIAL

La ciudad está compuesta por un conjunto de cuerpos, al mismo tiempo que representa uno solo, por tanto, gran parte de su urbanización, construcciones e imaginarios proceden de éste, incluso sus representaciones políticas, las cuales, fueron analizada por los filósofos en la Grecia clásica, así (Sabine, 1945: 17) enuncia que en este período, un ciudadano era un miembro de *la polis*, y por tanto, tenía derecho de formar parte de su vida política, cita a Aristóteles, para quién: “El ideal político transmitido por Platón presumía que ciudad y ciudadano son términos correlativos”. Más adelante, el autor agrega que: “Aristóteles define al ciudadano como el hombre que puede tomar parte en la asamblea y actuar como jurado -definición basada en la práctica ateniense- se ve obligado a señalar el punto que la definición no puede encajar más que en un estado democrático”. Entre los especialistas contemporáneos, (SENNETT, 2003:43-56), va a mostrar la forma en que teniendo como sustento una metáfora corporal, los griegos del 431 a. C. desarrollaron una democracia directa, un tanto, imperfecta porque mujeres, esclavos y extranjeros carecían de las posibilidades de participar en los argumentos sobre los que se tomaban decisiones que en ocasiones se alejaban de los hechos, gran parte de las veces por las posibilidades que ofrecía la argumentación del orador para convencer a los oyentes; también, estas ideas que tenían sobre los

cuerpos de hombres y mujeres se reflejaron en su urbanización, en cada una de las edificaciones que dieron forma a Atenas, en el uso que hicieron de sus espacios; y en la manera en que interactuaban entre sí sus habitantes.

Las creencias relacionadas con la temperatura de los cuerpos, según (SENNETT, 2003:44), procedían del proceso de formación del ser humano: “Se creía que los fetos que al principio del embarazo habían recibido calor suficiente en el vientre de la madre se convertían en varones, mientras que los que habían carecido de ese calor se convertían en mujeres”. El calor estaba estrechamente relacionado con la desnudez corporal y del alma, ésta última se mostraba a través de la palabra, por tanto, los hombres andaban casi desnudos por los espacios públicos y hacían uso de la voz, mientras que las mujeres eran confinadas a permanecer en silencio al interior de las casas; caminaban por las calles vestidas –con túnicas de telas más gruesas que las de los varones-; también, consideraban que los esclavos tenían los cuerpos fríos debido a las actividades que desarrollaban, por ese motivo, tenían imposibilidades para debatir.

Las diferencias en la participación política, también, van a ser planteadas por (SENNETT, *ibíd*), debido a las ubicaciones espaciales y al desprecio que tenían los griegos por el trabajo, estableciendo disparidades entre el campo y la ciudad; el centro y la periferia. En el primer espacio habitaban los campesinos, los que al dedicarse una actividad física pesada, también, consideraban que tenían los cuerpos fríos, por tanto, tenían dificultades para argumentar, y las áreas en donde transcurría su vida cotidiana estaba alejada del *Ágora*, espacio en donde se desarrollaba el comercio, una especie de banca y se concentraba el ejercicio de la política. La misma circunstancia de la lejanía con respecto al centro de la ciudad era la que experimentaban los artesanos, sector que vivía pasando las murallas, a cuarenta kilómetros, por tanto, para participar en asuntos políticos, tenían que trasladarse durante varias horas, lo que repercutía en sus ingresos, debido a eso eran limitadas sus participaciones en los asuntos públicos.

Las distancias entre las posibilidades de injerencia económica, política y social, con sus variables, se sigue manifestando en las ciudades y en sus representaciones, existe una gran diferencia entre el centro—en donde se concentra el ejercicio político gubernamental y las posibilidades de la ciudadanía de negociar con éste— y las periferias, esto repercute en las construcciones, en la forma en la que se desarrolla la vida cotidiana, en la presencia de servicios,

en la construcción del imaginario; y en la manera en la que se reproduce la violencia. En el caso específico de Xalapa:

En el año 2010, la localidad en donde se concentra la mayor parte de la población es en Xalapa- Enríquez, debido a que es donde se encuentran la mejor y más amplia oferta de servicios disponibles; en orden de importancia le siguen las colonias, Lomas Verdes, Santa Bárbara, El Castillo y Chiltoyac; estas junto con la cabecera municipal contienen más del 98% de la población total del municipio. El otro 2% se encuentra distribuido en el resto de las localidades. (BARCELATA, 2012:71).

Mientras que, (AGUILAR, 2013:46), va a presentar un panorama de algunos puntos periféricos de Xalapa, para la antropóloga: “Las periferias de las ciudades son los lugares que por excelencia reciben todo el crecimiento poblacional”. Más adelante señala:

Casi un 70% de la población se ubica en las periferias menos equipadas en cuanto servicios, es decir, las que se titularon norte, oeste y sur. Mientras que la gente que vive en la zona sur son las que cuentan con mejores condiciones de vida en cuanto a la infraestructura, equipamiento y niveles de ingresos. En las áreas centrales de Xalapa es en donde se encuentra concentrada el otro 30% restante. En cuanto a los sexos de la población se observa también que las mujeres son más numerosas en todas las zonas (AGUILAR, 2013:46).

La relación entre la periferia y la marginación, señala (AGUILAR, 2013:47), que está presente en la mayoría de la literatura, sin embargo, ella invita a analizar de manera pormenorizada esta circunstancia debido a que: “Los emplazamientos urbanos no pueden ser totalmente calificados como pobres o precarios. Existen también otras razones por las que algunas personas se asientan lejos de los centros de la ciudad”. Un ejemplo ilustrativo de lo enunciado por la especialista -entre varios- sería el área residencial de las Ánimas -espacio en el que habita un sector económicamente posicionado-, sin embargo, en la parte oeste de Xalapa, tiende a reproducirse la precariedad producto de los procesos migratorios del campo, sin embargo, deben considerarse algunos matices porque en este perímetro existe un centro con un repunte económico, que ha tenido influencia en gran parte de las colonias colindantes con éste -que es la situación de la delegación Oeste-, tal es el caso, del Barrio de San Bruno, en donde se desarrolló una fábrica del mismo nombre.

La fábrica de San Bruno propició construcciones culturales vinculadas a la industria que de manera incipiente se desarrolló en el país en el siglo XIX y principios del XX, este tipo de representaciones son enunciadas por (MORALES, 2014:36), al referirse al área cercana a la fábrica de Río Blanco como: “Un sistema cultural ligado a la vida de las haciendas, con capillas de culto religioso, paternalismo social, costumbres agrarias arraigadas, ostentación y lujo de tipo señorial en el entorno de los establecimiento fabriles”.

La industria desarrollada en el país se debilitó y culminó en 1991 tras las políticas neoliberales. En el caso de San Bruno esta situación repercutió en que una parte importante de la población se trasladará a otros espacios, en búsqueda de mejores condiciones de vida (MENDOZA CUEVA, 2015). No obstante, se nutrió de nuevos horizontes culturales e ideológicos con anterioridad debido a que en 1975 se construyó la Unidad de Humanidades, según lo señala el (Plan de Desarrollo de las Dependencias Administrativas, Dirección General del Área Académica de Humanidades, Universidad Veracruzana, 2015:4), lo que también benefició a la zona económicamente.



Ilustración 2. La exfábrica de San Bruno, parte del edificio del siglo XIX. Fotografía. Roca.

La explotación estuvo presente en el caso de los trabajadores de la industria incipiente del país, eso generó conflictos, protestas, represión y asesinatos –propiciados por los dueños de las empresas cobijados por el gobierno-, tal fue el caso de San Bruno, al mismo tiempo, la presencia de la industria ocasionó una derrama económica que generó que el comercio local fuera prolifero y que siguiera siendo prospero, a pesar de la presencia de las grandes cadenas y de las empresas transnacionales, éste se articuló con el comercio informal que actualmente se desarrolla en el Mercado Primero de Mayo y con la venta en la banqueta de productos agrícolas tradicionales como las tortillas y los tlacoyos, incluso, plantas medicinales. Existen algunos espacios en donde se hacen curaciones de enfermedades en donde todavía perviven elementos de la cosmovisión -las ideas que el hombre construye con respecto a su relación con el cosmos- prehispánica, en donde se plantea un desequilibrio físico o emocional, como el empacho o una enfermedad de origen sobrenatural -lo que forma parte de otro plano y es difícil enunciar-, que puede ser curado a través de limpias –barridas con plantas-, además, se encuentran templos espirituales Trinitarios Marianos y diversos cultos religiosos, incluyendo el Católico.



La circunstancia de calidad de vida de los habitantes de San Bruno, sin embargo, es diferente, a las de los que habitan en algunos cerros cercanos, las viviendas de éstos, en su la mayoría carecen de agua potable y drenaje, para acceder a ellas hay subir por angostos escalones, algunos formados con bloques de concreto, llantas, otros más de tierra; y cuando llueve es muy complejo el bajar o subir por éstos mucho más cuando se trasladan insumos para la satisfacción de las necesidades cotidianas.

La geografía de la delegación Oeste, se caracteriza por formar parte de zonas montañosas, boscosas, con muchos nacimientos de agua, la cual ha sido contaminada en los últimos años, las colonias de esta área presentan múltiples problemas, específicos en cada una de éstas, sin embargo de manera general comparte que gran parte de éstas se encuentran en riesgo por posibles deslaves, debido a que la mayoría de ellas convergen con los ríos Sedeño, Carneros, Sordo y Papas. Las carencias de los servicios las comparten, como es el caso del agua potable, drenaje; y el que en algunos casos, tampoco cuentan con luz eléctrica; por otra parte, las viviendas que están en las partes bajas colindan con el río Sedeño y Carneros que se encuentra totalmente contaminado y son focos de infecciones continuas.

La inseguridad es otro de las constantes en la zona oeste de la ciudad, las representaciones violentas llegan a los enfrentamientos armados, (El Calor Político, el 11 de mayo del 2014) enunció: “Un muerto, dos policías heridos de bala y presuntamente un civil también lesionado, fue el saldo de las balaceras suscitadas al medio día de este domingo en los límites de las colonias Campo de Tiro y Nacional, así como en Lomas del Seminario”. Los sucesos cobraron la vida de un joven de 21 años de edad. La colonia mencionada es una de las que desde inicio del presente siglo presenta un alto grado de violencia e inseguridad, sin embargo, ésta se incrementó cada vez más y en enero del 2015, así lo reportaron los vecinos al periodista (CORTEZ, 2015: s/p), le dijeron que: “En fechas se ha incrementado el robo a casas habitación, a comercios y a transeúntes. Incluso relataron el aumento en los cristalazos a los vehículos que se quedan estacionados en las calles”.

Debido a la inseguridad, desde el año del 2016, los habitantes de las colonias, en el caso de Lomas del Seminario han tratado de darle una solución a través de una Red Vecinal, (TRUJILLO, 2017, s/p), reporta las declaraciones de uno de los representantes de ésta, Martín Rocha: “No somos autodefensas, como alguna gente ha afirmado, somos vecinos organizados para evitar que se sigan cometiendo crímenes en la colonia Lomas del Seminario (...)”. De esta manera, los habitantes de



las colonias se han involucrado en actividades relacionadas con la seguridad, buscando aminorar el problema.

Los procesos históricos vividos en este espacio a finales del siglo XIX y XX, aunados a las repercusiones actuales del capital transnacional han propiciado un imaginario social específico, éste para (CASTORIADIS 1986: s/f), es una construcción social e histórica, en la que se encuentran un conjunto de instituciones normas y símbolos que comparte un conglomerado humano, y a pesar de que tiene un carácter imaginado, va a estar presente de manera tangible para ofrecer oportunidades y restricciones a las acciones de las personas, en el caso de las colonias de Xalapa, de manera específica en la zona oeste, se encuentran presentes una serie de elementos que se resisten a una homogenización cultural producto de la globalización y se manifiesta en algunas representaciones culturales, entre algunas de éstas, las plantas ornamentales de la región sembradas en las banquetas de las calles, prácticas médicas tradicionales –en las que se encuentran reminiscencias del pensamiento prehispánico-, en el caso de los jóvenes, es frecuente que en lo que queda de la fábrica de San Bruno, se encuentren presentes, acrobacias, música de hip-hop y el grafitis, éstos últimos, a pesar de que forman parte de corrientes contraculturales internacionales, en este espacio tienen algunas características propias, en algunas imágenes aparecen personajes históricos que protagonizaron luchas y que siguen siendo emblemas de la resistencia como Zapata o los Zapatistas contemporáneos, y elementos propios del lugar, como mujeres campesinas vendiendo sus productos.

El uso de los espacios públicos, en estos se encuentran representaciones culturales o actividades deportivas, sin embargo, también es común encontrar restos de lo que puede ser considerado como algunas transgresiones, tal es el caso del área que puede considerarse es una parte del parque Estatal Molinos de San Roque, ubicado entre Lomas de Seminario y la Colonia Veracruz, al que se accede por la calle Beethoven. En éste se encuentra una cancha de fútbol y con una construcción en la que pasantes de la universidad Veracruzana prestan sus servicios médicos. En esta área, en la parte más arbolada y alta se pueden encontrar algunos rastros de grupos que acuden a convivir, hacer el amor o tener sexo, acompañado estas acciones con el consumo de alcohol, drogas u otros estupefacientes, así es posible visualizar entre la maleza algunos restos de ropa interior o condones; y cables con los que se trasladan de un cerro a otro; también, es frecuente toparse con seis o siete elementos de la policía montada, en el otro lado de ésta, la que

de manera específica se denomina como La Reserva de las Garzas se encuentra un destacamento de la policía, tiene algunas veredas que dan forma a lo que puede ser enunciado como un camino vecinal –un lugar de paso para acceder a varias colonias-, es en este lugar en donde se han encontrado hasta el año del 2017, nueve cuerpos de mujeres con mutilaciones.

Así la zona oeste de Xalapa se muestra como una parte del cuerpo que da forma a la ciudad, ésta es una gran metáfora, en cuyo centro se encuentran las mayores posibilidades de diálogo y confrontación con el poder gubernamental -están asentados los palacios de gobierno local y estatal-, la plaza Regina o Lerdo, en donde se desarrollan gran parte de las manifestaciones de la capital del estado, en las periferias este tipo de interacción política tiende a diluirse y en algunos de sus espacios públicos tienden a recrudecerse los diálogos violentos, sobre todo entre quienes detentan una mayor concentración del poder en una sociedad patriarcal y los sectores más vulnerables, está presente la búsqueda de sujeción y la resistencia, ambas con distintos tipos de expresiones se reflejan en el imaginario y en sus representaciones.

EL FEMINICIDIO

La segunda década del siglo XXI, es un período en el que se va a incrementar el feminicidio en Veracruz, debido a eso, en 2009 la representante legal de la organización Equifonía Colectivo por la Ciudadanía Autonomía y Libertad de las Mujeres A. C., Araceli González Saavedra, presentó ante la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), realizó una solicitud de declaratoria de alerta de género para el estado de Veracruz, algunos años después la activista solicitó otra más, y enfatizó en que desde el año 2000 al 2010 se iniciaron 728 investigaciones por homicidio doloso en Veracruz contra mujeres en la entidad, así (ÁVILA, 2016:1), enuncia que en el informe realizado por organizaciones de la sociedad civil, se reveló que los municipios con mayor índice de este tipo de asesinatos fueron:

Veracruz (156 casos), Xalapa (102 casos), Coatzacoalcos (49 casos), Córdoba (37 casos), Papantla (30 casos), Poza Rica de Hidalgo y Villa Isla (28 casos en

cada uno), Boca del Río (25 casos), Martínez de la Torre (24 casos), Orizaba y Tuxpan (23 casos en cada uno), y Cosoleacaque y Pánuco (22 casos en cada uno).

En el caso del asesinato a mujeres, denominado como feminicidio se encuentra determinado por una representación violenta contra la mujer, sobre éste, (CONWAY, BURQUE Y SCOTT, 1998:168), comentan que en el momento actual: “Las fronteras sociales establecidas por los patrones de género sufren variaciones históricas y culturales, si bien son componentes fundamentales de cualquier sistema social”. Más adelante agregan: “El que vivamos en un mundo compartido por dos sexos puede ser interpretado de infinitas maneras, estas interpretaciones y los patrones que de ellas devienen operan tanto en el plano individual como en el social”, es decir, se vuelve fundamental, este planteamiento para comprender que estamos en un sistema patriarcal, en el que las mujeres, a pesar de sus luchas y las transformaciones actuales, siguen ocupando una situación de subordinación.

Las fronteras del género, señalan (CONWAY, BURQUE Y SCOTT, Op.cit): “Como las de clase, existen para servir a una variedad de funciones políticas, económicas y sociales. Estas fronteras a menudo son movibles y negociables. No operan sólo en la base material de una cultura, sino también en el mundo imaginado del arte”. También, consideran que: “Las normas de género no siempre están explícitamente expresadas; a menudo son transmitidas de manera implícita a través de los usos del lenguaje y otros símbolos”. Así, el feminicidio es un ritual en el cual el hombre busca hacer visible su poder sobre la mujer.

El feminicidio es un ritual que se ubica en un tiempo y espacio, por tanto, es importante el establecer los límites y fronteras de los lugares en los que se ejerce, para interpretar las interacciones que se generan entre hombres y mujeres, los desplazamientos, las presencias y las construcciones del imaginario. En este acto, está presente el abuso sexual y la mutilación corporal.

El ritual al desarrollarse hace posible dar vida a los mitos, permite su concretización, algunos se realizan con gran parte de los significantes que dan forma a las ideologías místicas del contexto cultural en el que se efectúa, los cuales van sufriendo transformaciones, conforme éstas se generan en el entorno, (CAZENEUVE, 1971:19), los va a definir como: “Un acto que se repite y cuya eficacia es, al menos en parte, de orden extraempírico”. Así, el feminicidio es un evento que

tiende a ser reiterativo, en este caso en un entorno específico la zona oeste de la ciudad, de manera recurrente en La Reserva de las Garzas.

El término feminicidio es producto en gran medida del trabajo de la academia feminista, en articulación con los procesos de señalamiento del fenómeno por familiares de víctimas y activistas de derechos humanos. En la década de los noventa, feministas anglosajonas introdujeron el concepto. (ATENCIO, 2011:2), enuncia que aunque *femicide*, ha estado en uso desde hace más de dos siglos y apareció por primera vez en la literatura, en *A Satirical View of London* (Inglaterra, 1801) para denominar “el asesinato de una mujer”. Es Diana Russell, quien teorizó sobre el concepto a partir de 1990 y realizó una ponencia sobre esa forma extrema de violencia contra las mujeres en 1976, ante el Primer Tribunal Internacional de Crímenes contra Mujeres, celebrado en Bruselas, acontecimiento histórico trascendente para la evolución que sufriría el concepto décadas después. El Tribunal fue inaugurado por Simone de Beauvoir –reconocida intelectual francesa de la corriente Existencialista-, quien advirtió: “Este encuentro feminista en Bruselas intenta que nos apropiemos del destino que está en nuestras manos”. A este evento, destaca (ATENCIO, *ibíd.*) acudieron: “Alrededor de 2.000 mujeres de 40 países ofrecieron su testimonio y documentaron las distintas formas en que se manifiesta la violencia de género”.

A partir de las investigaciones de Diana Roussel, comenta (ATENCIO, *op.cit.*), se va a propiciar la clasificación del femicidio o feminicidio, que distingue entre femicidio o feminicidio íntimo, no íntimo y por conexión. El primero alude a los asesinatos cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia o afines a éstas; mientras el segundo, a aquellos cometidos por hombres con quienes la víctima no tenía dichas relaciones y que frecuentemente involucran un ataque sexual previo, por lo que también es denominado femicidio sexual. Sin embargo, se ha señalado que estos conceptos aún resultan demasiado generalizadores cuando se trata de identificar o visibilizar fenómenos con características particulares. Así, estas dos corrientes teóricas, destaca (TOLEDO, 2009:30), que se manifestaron paralelamente, atendiendo a la búsqueda de marcos de referencia o de análisis para un problema estructural. Por un lado, en México el concepto fue introducido por Marcela Lagarde en 1994, la que continuó con la línea de Diana Russell y al traducirlo castellanizó *femicide* como feminicidio.



De acuerdo con los resultados de la investigación “Asesinatos de mujeres y niñas por razón de género: Femicidios en la entidad veracruzana”, realizado por estudiantes de la facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana, destaca (MELÉNDEZ, 2016:1) que:

Xalapa es el municipio que más casos de feminicidios ha registrado a lo largo de 2016 que también está a la cabeza en la lista de desapariciones de mujeres con 47 casos. Los alumnos también ponen en evidencia que estas cifras han ido en aumento ya que en 2014 hubo 87 desapariciones 19 de ellas en Xalapa, en 2015 se registraron 118 casos de los cuales 21 se presentaron en esta ciudad.

El municipio de Xalapa, señala (BARCELATA, 2012:61), que tiene: “Una población 457 mil 614 habitantes, de acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2010*. Esto representa el 5.9% de la población total del estado de Veracruz y ubica al municipio en el segundo lugar entre los más poblados”. Con respecto, al feminicidio en palabras de Estela Casados, investigadora de la facultad de Antropología, entrevistada por (GARCÍA, 2017: s/p), enuncia que: “Hasta el 22 de noviembre se registraron seis casos, mientras que de homicidios se han reportado cinco; es decir 11 casos de asesinatos, lo que ubica a Xalapa como el municipio donde hay más asesinatos de mujeres.”. En el 2016, la cifra enunciada por la especialista puede relacionarse con su alto grado de densidad poblacional, sin embargo, también guarda relación con múltiples factores, incluyendo las construcciones culturales y la objetivación las zonas límites de las ciudades.

En 2018, las cifras con respecto al feminicidio en el estado de Veracruz aumentaron, (GARCÍA, 2018:1) enuncia que:

Un total de 84 desapariciones de mujeres y 35 feminicidios se han registrado hasta abril de 2018, según el Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres. Según el trabajo de académicas y estudiantes de Antropología Social de la Universidad Veracruzanas, 40 mujeres desaparecidas; es decir casi el 50 por ciento, son menores de edad.

En la capital del estado, el mayor número de feminicidios se han propiciado en las colonias que convergen con los brazos de los ríos Sedeño, Carneros, Sordo y Papas, enuncia (HERNÁNDEZ, 2017: s/p), quien señala que desde el año del 2001, en esta zona, que está dentro de la colindancia entre las colonias Lomas del Seminario, Lomas de San Roque, Nueve de Abril,



Pocitos y Veracruz por citar algunas, es decir, la parte oeste de la ciudad. Uno de los primeros en el siglo XXI, (DOMÍNGUEZ, 2017:1), menciona el ocurrió el 1 de agosto de 2001, en éste el cuerpo de la comerciante Reyna García Alarcón fue descubierto por habitantes de la colonia Pocitos, colindante con el Seminario Mayor y la unidad FOVISSSTE de Xalapa. Su cadáver presentaba signos de violencia sexual y la causa de la muerte estrangulación.

La violencia como acción simbólica es percibida por Arteaga y Arzuaga, estos autores, destacan que:

Implica reflexionarla como un acto que expresa sentidos y significados sujetos a interpretación. Es decir, que pone de manifiesto un proceso por el cual los actores, individual o colectivamente, despliegan hacia otros sus capacidades de hacer daño a una persona o cosa -por medio de la fuerza-, expresando con esto lo que significa para ellos su situación social, consciente o inconscientemente. En otras palabras, la violencia es un *performance* (ARTEAGA Y ARZUAGA, 2017:12).

Como una acción simbólica es considerada la violencia por (ARTEAGA Y ARZUAGA, 2017:13), para éstos de esa manera es posible considerarla como: “Una fuerza de sentido que se crea y se recrea dentro de la sociedad, y no solo como un proceso que responde a las fuerzas impersonales de los órdenes normativo y estructural o a las fractura de los sujetos y sus interacciones”. Posteriormente, estos autores, van a señalar que la violencia es: “Una dramatización social”, una acción que tiene un sentido en el entramado social y que es efectuada por actores individuales y colectivos.

Los especialistas (ARTEAGA Y ARZUAGA, 2017:79), consideran que la violencia representa: “Una ruptura de las relaciones sociales compartidas por los oponentes”, es como una forma de fisura que se presenta: “Ante la dificultad del sujeto de reconocerse como un actor capaz de intervenir en los espacios de disputa y la incapacidad de reconocer al otro como interlocutor”.

Las diferentes formas que puede adquirir la violencia, son enunciadas por (WIEVIORKA, 2013:709), el que es citado por (ARTEAGA Y ARZUAGA, op.cit), de las cinco caracterizaciones desarrolladas por el primero, la que se relaciona con el feminicio es la siguiente: “El tercer tipo de violencia se encuentra ligada al placer que produce la crueldad o el sadismo”.

La violencia feminicida por su crueldad y sadismo propicia terror, así ésta desde la perspectiva de algunos autores como (DEVALLE, 2000:16-26), es estructural, se va enraizando en la cultura en su reproducción y es ejercida como una manera de control de los sectores con poder político y económico, desde una perspectiva clasista y racista, que busca controlar e imponerse a los sectores subalternos que se resisten, ésta según la especialista adopta varias formas: “Desde aquella cotidiana, constitutiva de culturas de opresión dominación es estructurada hasta la violencia como espectáculo”. Más adelante, señala la autora sus posibilidades como generadora de terror, a través de la toma de posesión de gran parte del espacio público, intentando así: “Ocultar el “texto” de protesta de las clases y sectores sociales subordinados”. La especialista, alude a que la práctica del terror tiene varias características generalmente definidas por: “Su naturaleza extrema; causar terror, no sólo temor a la autoridad; ser repetitivo; que inculca autodesprecio y no solo obediencia”. El terror, destaca: “Llega a percibirse como una fuerza que nadie puede contener”. Así esta expresión ritualista se ha apropiado de la zona oeste de Xalapa, de manera más específica del área denominada como La Reserva de las Garzas.

LA RESERVA DE LAS GARZAS



Ilustración 3. La Reserva de las Garzas (diciembre de 2017). Fotografía: Roca.

La reserva de las Garzas, se encuentra al norte de la ciudad, tiene –según la información recabada con los vecinos-, una extensión de alrededor 15 hectáreas, se ubica en el parque Estatal Molinos de San Roque, lo que antes se nombró Hacienda Molinos de Pedreguera, es un espacio que está muy cerca de lo que ha sido denominado como Barrio de San Bruno, se puede acceder a ésta por la unidad habitacional del FOVISSTE, además, colinda con las colonias Lomas del Seminario, la colonia Veracruz y Pocitos, en ella, está un destacamento de la policía, es por su ubicación, características geográficas y naturales un espacio límite dentro de un área periférica.

La reserva de Las Garzas es un área natural protegida, cuenta con áreas planas y cerros, en los años 70 y 80 del siglo pasado era una zona alejada de la ciudad a la que se realizaban excursiones –según lo comentan los vecinos del lugar-, en ésta había ganado propiedad de los seminaristas; y la permanente llegada de las garzas: Con el paso del tiempo la urbanización fue sustituyendo el uso del suelo. Actualmente, a pesar, de los grises del asfalto, en ésta se encuentran distintas variedades de árboles algunos con raíces profundas, maleza, diverso tipos de pastos; y en otoño, el suelo se vuelve un tapiz formado por múltiples hojas.

El terror que genera el feminicidio forma parte de esta área de la ciudad, entre los habitantes de las colonias del lado oeste está presente sobre todo al pasar por este espacio, como un rumor sin que nadie se haga responsable de éste, los vecinos señalan que estos asesinatos pueden ser obra de un personaje protegido por una estructura de poder porque hay un profundo silencio por parte de las autoridades, sin embargo, al mismo tiempo, en las colonias que convergen con La Reserva de las Garzas, la violencia contra la mujer en gran medida por parte de sus cónyuges es un asunto recurrente y cotidiano, un ejemplo que llegó al feminicidio fue el que se desarrolló el 21 de noviembre del 2011, en los medios de comunicación como, (La Nota Roja de México, 2011, s/n), se menciona que: “ (...) Quedó esclarecido el caso del asesinato de: Geovana Yépez Alarcón, la joven que embarazada de 19 años sufría violencia a manos de su pareja Aarón Zárate Barradas, en su domicilio de la colonia Lomas del Seminario en esta capital”. Más adelante, señala: “Presentaba visibles lesiones en el cuerpo y rostro, se apreciaban múltiples fracturas que le ocasionaron la muerte al igual que a su bebé. Para cuando llegó la policía y personal de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) a las diligencias de rigor, su pareja Aarón Zárate Barradas había desaparecido”.

En La Reserva de las Garzas, desde el año 2001 hasta el 2017, a pesar de la presencia de un destacamento de la policía y del flujo continuo de las personas se transformó en un referente en el que la violencia se hizo visible, sobre todo en el caso del feminicidio, debido a la extensión del área, se puede suponer sin que se tengan más referencias que los asesinatos se hicieron en el área o que solamente se fueron a dejar los cuerpos.

El 19 de mayo del 2004, apareció el cuerpo de Manuela Asencio de la Cruz en La Reserva (DOMÍNGUEZ, 2017:1) enuncia que fue ultrajada y estrangulada. Tres años, después en 2007, apareció el cadáver de la estudiante Karina Cabrera Ramírez de 17 años. El 22 de octubre de 2009, la menor Laura Jennifer García Ávila, de 13 años de edad. El 13 de junio de 2011 a través de redes sociales se daba a conocer la desaparición de Gabriela Benítez Ibarra de 17 años de edad, estudiante de la Preparatoria Xalapa. Sus compañeros de clase, familiares y amigos participaron en marchas y protestas para exigir a las autoridades dar con su paradero, la intervención de la ciudadanía en su búsqueda no tuvo éxito alguno. Tres meses después trabajadores municipales encontraron su cuerpo, tras las pruebas periciales se comprobó la identidad: Gabriela Arlene fue víctima de violación y finalmente estrangulada. El 21 de noviembre del 2011, Giovana Yépez Alarcón, señala (La Nota Roja de México, 2011: s/p).

El 13 de abril del 2015, fue encontrada semidesnuda y sin vida la peditra Dora Sáenz Arreola, reportó (DE LUNA, 2015: s/p), “El cadáver fue descubierto a las 10:00 de la mañana (...). Su vivienda se ubica en la calle Caoba número 11 de la colonia Lomas del Seminario, muy cerca del Centro de Especialidades Médicas (CEM) en la ciudad de Xalapa”. El 22 junio de ese año, (De Luna, Ibíd), destacó que: “Las familias que viven en la colonia Pocitos reportaron que un cuerpo había sido localizado entre el monte del Santuario otro cuerpo de una mujer menor de edad fue hallado en la misma zona, la identidad era guardada por la fiscalía por seguridad de la familia”. Así (SALGADO, 2015:1), va a mencionar que: “En 14 años van 7 feminicidios y no hay culpables”.

En 2017, el Santuario de las Garzas es referido por (CORRO,2017:1), como un escenario de feminicidios y enunció: “9 feminicidios en los últimos 14 años”; también, señaló el asesinato por asfixia de la joven de 19 años, Magaly Hernández Marín, ocurrido entre noviembre y diciembre del 2017 –fecha en que desapareció y momento en que encontraron el cuerpo-.



Ilustración 4. Una cruz que sobresale de las raíces de un árbol en donde apareció el cadáver de una mujer joven (diciembre, 2017). Fotografía. Roca.

En diversas administraciones estatales y municipales han buscado el rescatar La Reserva de las Garzas para transformarlo en un espacio de esparcimiento, básicamente a las ocho hectáreas

en donde se han encontrado a las víctimas de feminicidio, es tal vez hasta el año de 2018 que estas intenciones empezaron a cobrar forma y eso se refleja en que el área se encuentra más limpia e iluminada, lo que sin duda va a ser un elemento que haga posible el que se siga reproduciendo el feminicidio en este espacio.



Ilustración 5. Grafitis en el límite (diciembre de 2017). Fotografía Roca.

COMENTARIOS FINALES

En la Grecia Clásica (durante el 431 a. C.), se desarrolló una cultura que buscó la participación política de gran parte de los habitantes de Atenas, a través de una democracia directa, sin embargo, ese ejercicio político tuvo limitaciones, su sustento ideológico establecía una diferencia genérica y de clase social, por tanto, un grupo reducido de hombres eran los que en gran medida tomaban las decisiones que afectaban al grueso de la sociedad, circunstancia que fue determinante en la manera en la que se desarrollaban las actividades en los distintos espacios de la ciudad, lo que desde ese período marcó una diferencia entre el centro y las periferias, el campo y la ciudad, así como una circunstancia de supeditación de las mujeres, las cuales, desarrollaban algunos rituales -como el de las Tesmoforias o la fiesta de Adonis-, para mostrar su fortaleza física

y que eran capaces de sentir placer, han pasado los siglos y la circunstancia mencionada prevalece, por lo que el género femenino en general se mantiene en una situación de subordinación, a pesar, de sus múltiples formas de resistencia, también, se sigue reproduciendo un ejercicio político y comercial con una gran densidad en el centro de las poblaciones, pero se va diluyendo en gran parte de las periferias, lo mismo sucede con los servicios y las posibilidades de espacios de esparcimiento, es en la parte central en donde se busca una infraestructura adecuada para que las personas puedan desarrollar diversas actividades.

Las periferias guardan relación con las extremidades, en gran parte de éstas la marginación se reproduce con sus matices, al igual es reiterativa la carencia dialógica entre las estructuras de poder y los habitantes de ésta, lo que dificulta las negociaciones, generalmente en estos espacios se busca imponer el orden -sin consensos-, eso aunado con otros factores genera que de manera más recurrente que en el centro de la ciudad cobren forma las expresiones conflictivas con fuerte densidad violenta, eso va a estar presente en el imaginario colectivo.

El imaginario colectivo está conformado entre varios elementos por los siguientes: El entorno geográfico, el medio ambiente, la naturaleza, el clima, los procesos históricos desarrollados en un entorno específico, este aspecto subjetivo va a formar las construcciones culturales, en las cuales está presente de manera nodal la percepción corporal, lo que va a tener repercusiones en la forma en la que se van a propiciar las interacciones; y las relaciones entre la carne, las edificaciones y los espacios públicos, circunstancia que va a ser distinta en cada uno de los perímetros que conforman la ciudad, en los espacios en donde está presente la marginación existen más representaciones de imposición por parte de la autoridad y de resistencia a ésta por parte de los ciudadanos, por tanto, los conflictos tienden a reproducirse de manera frecuente.

La marginación es el resultado de la violencia estructural ejercida por un capitalismo extensivo e intensivo, un sistema económico ideológico, por tanto, encontrarse en ella, significa haber sido violentado, al carecer de satisfactores para tener una calidad de vida, gran parte de los habitantes de la zona oeste de la ciudad, es víctima de ella y busca de manera cotidiana generar estrategias para resistir estos embates —es común que busquen la gestión de servicios a través de sus líderes o que propicien acciones colectivas en la plaza Regina o Lerdo demandando éstos—. Para revertir eso, se debe desarrollar un ejercicio de descentralización política que haga posible las negociaciones entre las diversas esferas del poder Estatal y los habitantes de las periferias; y la

participación política de las mujeres debe fortalecer una inclusión más equitativa dentro del entramado social y en los espacios donde se concentra el poder, para evitar la supeditación y colocarse en un plano de inclusión y decisiones, como parte de este ejercicio se deben apoyar las alertas de género para evitar que el feminicidio se siga reproduciendo.

En el caso, de las mujeres de todos los sectores sociales, forman parte de una sociedad patriarcal, que promueve su exclusión y en diversos casos su sometimiento, la expresión más violenta de este ejercicio de poder es a través del feminicidio, el que tiende a ser más frecuente en los espacios marginales, en donde éstas son doblemente violentadas por su circunstancia económica y genérica. Así aunque las personas señalan que puede existir un asesino serial –de un grupo de poder-, existe una violencia estructural que la trasciende de manera cotidiana, además, mucha de la violencia contra la mujer es propiciada por sus compañeros sentimentales o por personas cercanas a éstas.

ANEXOS

Cuadro: De las mujeres cuyos cuerpos, señalan diversos medios de comunicación –cuyas referencias aparecen en la bibliografía-, fueron encontrados en el Santuario de las Garzas².

Nombre	Edad	Fecha en que fueron ubicadas
1. Reyna Alarcón García		5 de agosto del 2001
2. Manuela Ascencio de la Cruz		19 de mayo del 2004
3. Karina Cabrera Ramírez	17 años	12 de julio del 2007
4. Laura Jennifer Morales García	13 años	22 de octubre del 2009

² Gran parte de la información del cuadro, fue recabada en medios de comunicación, otra más la proporcionó Arely Hernández Alvarado, licenciada en Ciencias Políticas.

5. Giovanna Alarcón Yépez	19 años	21 de noviembre del 2011
6. Gabriela Benítez Ybarra Arlene	17 años	23 de septiembre del 2011
7. Dora Sáenz Arreola	56 años	13 de abril del 2015
8. Sin nombre	40 años	22 de junio del 2015
9. Ruth Hernández Magaly Hernández Marín, de 19 años de edad	19 años	6 de diciembre del 2017

BIBLIOGRAFÍA:

ARTEAGA, NELSON; ARZUAGA, JAVIER (Eds.) (2017). Sociologías de la violencia. Estructuras, sujetos, interacciones y acción simbólica. México: Flacson.

CAZENEUVE, JEAN (1971). Sociología del rito. Argentina: Amorrortu editores.

CONWAY, JILL K, BOURQUE SUSAN C. Y JOAN W.S (1998). “El concepto de género”. En: Navarro, Marysa y Stimpson Catharine R. (coord.) ¿Qué son los estudios de mujeres? (pp. 167-178). Buenos Aires, México: FCE.

DEVALLE, SUSANA (2000). “Violencia: estigma de nuestro siglo”. En: Devalle, Susana (comp.). Poder y cultura de la violencia. (pp. 15-31). México: Colegio de México,

MORALES, HUMBERTO (2014). Río Blanco, Intriga, huelga y rebelión -1906-1907-. Veracruz, México: Editorial Las Ánimas, Gobierno del Estado de Veracruz.

SENNETT, RICHARD (2003). Carne y Piedra El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental. Madrid: Alianza Editorial.

TESIS:

AGUILAR, MARIANA (2013) *En los Márgenes de la ciudad Análisis de dos zonas periféricas de Xalapa, Veracruz* (Tesis de licenciatura). Universidad Veracruzana. Xalapa Veracruz.

HERNÁNDEZ, ARELY (2017). *El feminicidio en las colonias que convergen con los brazos de los ríos Sedeño, Carneros, Río Federal Arroyo Papas y Sordo en la ciudad de Xalapa* (Protocolo de Investigación). Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, Xalapa Veracruz.

MENDOZAS, LEÓN FELIPE (2015). *Recuerdos de San Bruno*. (Documental para obtener el título de licenciatura). Universidad Veracruzana. Xalapa Veracruz. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=2CDw163DTow&app=desktop>

PÁGINA WEB:

ATENCIO, GRACIELA (04/03/2011). “Feminicio Femicidio: Un paradigma para el análisis de la violencia de género”. Biblioteca nacional del Congreso de la Nación Argentina. Recuperado de: http://femicidio.net/sites/default/files/seccion_femicidio_paper_02.pdf

ÁVILA, EDGARD (23-11-2016). “Las cifras que generaron las Alertas de Género en Veracruz”. El Universal. (Ed. Miércoles, 23 de noviembre de 2016), S/P. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/11/23/las-cifras-que-generaron-la-alerta-de-genero-en-veracruz>.

BARCELATA, HILARIO (2012). “Xalapa. Economía local y problemática social”. Volumen 1. Universidad, Veracruzana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/ofp/files/2014/05/XALAPAEconomialocalyproblematicasocial2012.pdf>

CASTORIADIS, CORNELIO (1997). “El imaginario social instituyente”. Zona erógena No. 35. Recuperado de: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>

CORTÉS, PAOLA, (14-11-2017). “UV contará con Observatorio de Violencias contra las Mujeres”, Observatorio Universitario de violencia contra las mujeres, Universitariasobservando, (Ed. Martes, 14 de noviembre del 2017, Lapolítica.mx. Recuperado de: <http://www.lapolitica.mx/uv-contara-con-observatorio-de-violencias-contra-las-mujeres/>

CORRO, TAMARA (28-12-2017) El Santuario de las Garzas, Un escenario de feminicidios. Se trata de un bosque de alrededor de 8 hectáreas, escenario de 9 feminicidios en los últimos años. Excelsior. (Ed. Jueves, 28 de diciembre de 2017), Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/12/28/1210479>

CORTEZ, WILLIAMS (31-01-2015). Cristalazos y robos a casa sufren los vecinos en Lomas del Seminario. La Política, (Ed. Sábado 31 de enero del 2015). Recuperado de: <http://www.lapolitica.mx/cristalazos-y-robos-a-casas-sufren-vecinos-en-lomas-del-seminario/>

DE LUNA, FRANCISCO (12-10-2017), Encuentran cuerpo desmembrado de una mujer en la colonia Veracruz de Xalapa. Plumas Libres (Ed. Jueves, 12 de octubre del 2017), Recuperado de <http://plumaslibres.com.mx/2017/10/12/encuentran-cuerpo-desmembrado-una-mujer-la-colonia-veracruz-xalapa/>

DE LUNA, FRANCISCO (14-04-2015), Asesinan a doctora pediatra en colonia Lomas del Seminario de Xalapa. Plumas Libres, (Ed. Martes, 14 de abril del 2015). Recuperado de:

<http://plumaslibres.com.mx/2015/04/14/asesinan-a-doctora-pediatra-en-colonia-lomas-del-seminario-de-xalapa/>

DE LUNA, FRANCISCO (25-06-2015), Xalapa: ocho asesinatos de mujeres en el Santuario de la Muerte. El Piñero de la Cuenca, (Ed. Lunes, 25 de mayo del 2015), Recuperado de <http://archivo.elpinerodelacuena.com.mx/index.php/noticias-veracruz/96484-xalapa-ocho-asesinatos-de-mujeres-en-el-santuario-de-la-muerte>

DOMÍNGUEZ, JOSÉ (11-12-2017), Santuario de Las Garzas, Talón de Aquiles de Jalapa, 24 de Junio, El Heraldo, (Ed. Lunes, 11 de diciembre del 2017), Xalapa, Ver., Recuperado de: <http://diarioelmartinense.com.mx/estado/xalapa/63849-santuario-de-las-garzas-talon-de-aquiles-de-xalapa.html>

GARCÍA, ARIADNA (23-05-2018), En cuatro meses, 35 feminicidios y 84 desapariciones en la entidad. Diario de Xalapa (Ed. Miércoles 23 de mayo del 2018) Recuperado de: <https://www.diariodexalapa.com.mx/local/en-cuatro-meses-35-feminicidios-y-84-desapariciones-en-la-entidad-1708476.html>

GARCÍA, ARIADNA, (19-04-2017), Registran al menos 142 feminicidios en Xalapa, Imagen del Golfo (Ed. sábado 19 de mayo del 2018) Recuperado de <http://www.imagendelgolfo.mx/noticiasveracruz/xalapa/41183664/registran-al-menos-142-feminicidios-en-xalapa.html>

MELÉNDEZ, RAFAEL (27-11-2016). Xalapa el municipio con más feminicidios y desapariciones de mujeres, en el 2016, Al calor político (Ed. Lunes, 21 de noviembre del 2016) Recuperado de: <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/xalapa-el-municipio-con-mas-feminicidios-y-desapariciones-de-mujeres-en-el-2016-219718.html#.XDeYyExFzDc>

REDACCIÓN (21-11-2011). Esclarecen feminicidio ocurrido en Lomas del Seminario. Nota Roja de México. La policiaca (Ed. Lunes, 21 de noviembre del 2011). Recuperada de: <https://www.lapoliciaca.com/nota-roja/esclarecen-feminicidio-ocurrido-en-el-lomas-del-seminario/>

REDACCIÓN (11-05-2014). 12:00 Disparos, 2 persecuciones policíacas, un muerto y heridos, en Xalapa, El Calor Político (Ed. Lunes, 11 de mayo de 2014) Xalapa, Ver. Recuperado de: <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/12-00-horas-disparos-2-persecuciones-policia-cas-un-muerto-y-heridos-en-xalapa-139854.html#.XDeURkxFzDc>

SALGADO, JAVIER (23-06-2015). Santuario de las Garzas, 7 feminicidios en 14 años, no hay culpables, Quadratín (Ed. Sábado, 23 de mayo de 2015) Recuperado de <https://veracruz.quadratin.com.mx/Santuario-de-Las-Garzas-7-feminicidios-en-14-anos-no-hay-culpables/>

TOLEDO, PATSILÍ (2009). Femicidio. Consultoría para la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (oacnudh). Naciones Unidas. Recuperado de http://www.infosal.uadec.mx/derechos_humanos/archivos/15.pdf

TRUJILLO, NORMA (27-07-2017). Cifras de Homicidio rompen récord. La Jornada Veracruz (Ed. Jueves, 27 julio del 2017) Recuperado de: http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=170727_073105_892

WIEVIORKA, MICHEL (2013), "Social Conflict", Current Sociology, Vol, 61. Núm. 5-6, pp. 696-713. Recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0011392113499487>

